

1. IDENTIFICACIÓN

1. Código de referencia: ES AMMU
2. Título: Libros Manuscritos (Serie 3)
3. Fecha(s): 1272 - 1848.
4. Nivel de descripción: Sección.
5. Volumen y soporte: 790 libros.

2. CONTEXTO

1. Nombre(s) del/los productores: El Concejo de Murcia.
2. Historia institucional/biográfica:
3. Historia archivística: Esta serie facticia se formó con los libros que antiguamente se conservaban en armarios, como los códices de *Repartimiento de tierras*, *Fuero Juzgo*, *Libro de Privilegios*, ejecutorias, etc. En 1985, con motivo del traslado del archivo, desde el edificio principal del Ayuntamiento en Glorieta de España a su actual sede en el Palacio del Almudí, se unieron a éstos gran parte de los libros relacionados con la administración económica, tales como Libros de Mayordomos, Junta de Propios y Arbitrios, Libros del Pósito, etc., a la que se denominó Serie 3 y Serie de libros manuscritos.
4. Forma de ingreso:

3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA

1. Alcance y contenido: El fondo está formado por 790 libros y su contenido es muy variado ya que entre ellos se encuentran desde el Libro de Repartimiento de Tierras del siglo XIII, el Libro de Privilegios, Fuero Juzgo, siglo XIII, Ordenanzas de Huerta y Campo, siglo XIV, hasta ejecutorias ganadas por la ciudad, deslinde de términos y un conjunto importante de libros que se pueden resumir en los siguientes:
 - Administración de la seda, (ss. XVI-XVIII)
 - Administración del pósito (ss. XVI-XIX)
 - Escrituras públicas (XVII-XIX)
 - Libros de Mayordomos (ss. XIV-XVIII)
 - Propios y Arbitrios (ss. XVIII-XIX)
 - Registros de pescaderías y carnicerías (ss. XVII-XVIII)
 - Alistamientos (ss. XVII-XIX)
 - etc.
2. Valoración, selección y eliminación: Conservación permanente.
3. Nuevos ingresos: Es una serie cerrada.
4. Sistema de organización:

4. CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

1. Condiciones de acceso: Su acceso es libre.
2. Condiciones de reproducción: Está condicionada al estado de conservación. Cuando es posible, se realiza a partir de la digitalización del original. La documentación anterior a 1504, está digitalizada por tanto las reproducciones se realizan a partir de este soporte.
3. Lengua(s)/escritura(s): Castellano.
4. Características físicas y requisitos técnicos: El soporte de los documentos es papel y en algún caso pergamino.
5. Instrumentos de descripción: Existe un catálogo en fichas de los documentos medievales y un inventario en fichero informático.

5. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

1. Existencia y localización de originales
2. Existencia y localización de copias: Todos los documentos anteriores a 1504 están digitalizados e incorporados al Archivo Digital de Murcia y al Proyecto Carmesí.
3. Unidades de descripción relacionadas:
 - Pergaminos.
 - Libros de Actas
 - Legajos

4. Nota de publicaciones

6. NOTAS

1. Nota

7. CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

1. Nota del Archivero: Descripción realizada por M^a Angeles Jover Carrión.
2. Reglas o normas:
 - Norma ISAD(G).
3. Fecha de la descripción: Enero 2010.